Guayaquil a 18 de Abril de 1996

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Dr: José González-Rubio Studer, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compa nía MARTEINER S. A. con expediente # 732557 a Ud. manifiesto:

199 MAX 199

Se ha procedido a la transferencia y Cesión de Acciones de la Compañía a la que represento que se hallaba conformada de la siguiente manera:

CEDENTE	ACCIONES	CESIONARIO
JUAN CONSUEGRA CALDERON	2500	COMPAÑIA LASERSA S. A.
CARLOS GONZALEZ PITA	625	COMPAÑIA LASERSA S. A.
CARLOS GONZALEZ PITA	1875	INMOBILIARIA VILLAMAR

Quedando por lo tanto suscrito y pagado el Capítal Social de la Compañía - MARTEINER S. A. de la siguiente manera:

COMPAÑIA LASERSA S. A.	3125
INMOBILIARIA VILLAMAR	1875

Los cedentes han transferido a favor de los cesionarios las Acciones, de - conformidad con el Art. - 202 de la Ley de Compañías se han presentado y se han entregado los Títulos; habiendose anulado los anteriores y emitidos dos Títulos nuevos a nombre de los Accionistas.

Los Accionistas son de Nacionalidad Equatoriana. Doy asi cumplimiento a lo dispuesto por la Ley en lo referente a la transferencia de Acciones.

DR: JOSE CONZALEZ RUBIO STUDER

GERENTE GENERAL MARTEINER S. A.